



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

260**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2**

EDICTO

CITACIÓN POR COMPARECENCIA

Doña Marta Ovelleiro Medina, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo social número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos de ejecución de títulos judiciales número 307 de 2015, seguidos a instancias del ejecutante don Antonio Gaeta Fioretti, contra el ejecutado Fondo de Garantía Salarial y “Bursan Sistemas Servicios de Control, Sociedad Limitada Unipersonal”, por la presente se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para la comparecencia sobre la no readmisión o readmisión irregular, que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2015, a las nueve y quince horas, con la advertencia de que debe concurrir con las pruebas de que intente valerse y que versen sobre los hechos de la no readmisión o readmisión irregular alegada. Asimismo, se le advierte de que el acto se celebrará no obstante su comparecencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Bursan Sistemas Servicios de Control, Sociedad Limitada Unipersonal”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de octubre de 2015.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/30.697/15)

